

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

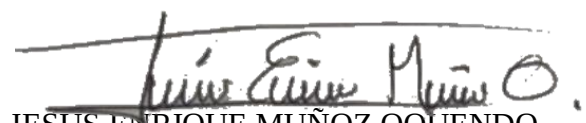
ESTADO No 031 Fecha Estado: 26/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120180051900	Ordinario	CARLOS MARIO JARAMILLO ALVAREZ	COLFONDOS S.A .PENSIONES Y CESANTIAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se modifican las costas del proceso ordinario. Archívese (E2)	23/02/2024		
05001310501120190027000	Ordinario	YOLANDA CELIS MURILLO	COLFONDOS SA.	Auto resuelve recurso NO REPONER el auto fechado de 7 de febrero de 2024, que aprobó la liquidación de costas. CONCEDER el recurso de apelación. Ordena remitir al TSM (E1)	23/02/2024		
05001310501120200036000	Ordinario	VILLANID DEL SOCORRO ECHAVARRIA HERRERA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Aprueba liquidación de costas (E2)	23/02/2024		
05001310501120200043700	Ordinario	MARTHA MARGARITA OSSA HENAO	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Fija fecha con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y si es posible, la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo cuatro (4) de junio de 2024 a la 1:15pm. (O2)	23/02/2024		
05001310501120210019300	Ejecutivo Conexo	HENRY ANTONIO GARCIA SANTAMARIA	CENTRO MEDICO Y NATURISTA LOS OLIVOS LTDA.	Auto requiere Al ejecutante para que confiera poder a un profesional del derecho que lo represente dentro del proeso. Deja sin efecto lo actuado por el despacho desde la providencia del 15 de octubre de 2021. Se interrumpe el trámite ejecutivo (E2)	23/02/2024		
05001310501120220024700	Ordinario	ESPERANZA PATRICIA MARTINEZ SERRANO	COPENSIONES	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda por parte de PROTECCIÓN S.A. Ordena integrar a PORVENIR S.A., como litisconsorte necesario por pasiva. Ordena notificar (E2)	23/02/2024		
05001310501120220036100	Ordinario	SERGIO ANTONIO SUAREZ ARIAS	COLPENSIONES Y OTROS	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda por parte de las demandadas. Mantiene la fecha de audiencia fijada en auto del 10 de octubre de 2022 (E1)	23/02/2024		
05001310501120220042600	Ejecutivo Conexo	YHON GALVEZ VALENCIA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena entrega de título. Se libra mandamiento ejecutivo. Ordena notificar. Decreta medida cautelar de embargo (E2)	23/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120230001700	Ordinario	AMPARO DE JESUS MARTINEZ DE MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento INADMITE y por ende DEVUELVE la contestación de la demanda presentada por Colpensiones para que, en el término de cinco (5) días hábiles subsane. (E1)	23/02/2024		
05001310501120230031300	Ejecutivo Conexo	LUIS ANGEL HINCAPIE BETANCUR	PROTECCIÓN S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago. Ordena notificar (E2)	23/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

[**VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ**](#)



JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)

JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 26/02/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
050013105011-20240001600	Ordinario de primera Instancia	CARLOS ANIBAL VARELA GOMEZ	ARCOS DORADOS COLOMBIA S.A.S.	AUTO DE RECHAZO DE DEMANDA	23/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/02/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JESUS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO